

VISTO:

El Expediente Nro. 0105.859/2023-UACO; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Unidad Académica Caleta Olivia UNPA, tramita la convocatoria a una Beca asociada al Programa "Networking para el Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en UNPA", propuesta presentada por la Dra. Norma Andrea Villagra en en la convocatoria Extraordinaria del "Programa de Investigación en núcleos de investigación en temas estratégicos";

Que la convocatoria se realizará en el marco de la Resolución N° 0870/17-R-UNPA (Protocolo General Becas para la Formación en el Campo Profesional/Laboral), y del instructivo para la ejecución de becas conforme el Proyecto de Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales en la UNPA - año 2021;

Que el instructivo define las condiciones generales para el otorgamiento de Becas en el marco de las acciones previstas de los Proyectos Especiales y/o Institutos (Grupo Responsable), que cuentan con Financiamiento del Programa de Fortalecimiento de Ciencia y Tecnología;

Que a fs. 005 figuran los lineamientos que regirán para la presente convocatoria; proponiéndose para tal fin el siguiente cronograma:

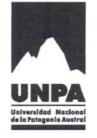
- Fecha de publicación e inscripción: desde el 4 al 11 abril de 2023;
- Fecha de Evaluación: 12 de abril de 2023;
- Fecha de Publicación de Orden de mérito: 13 de abril de 2023;

Que la coordinación de la implementación de las Becas involucradas en la ejecución de fondos del Plan de Fortalecimiento, estarán a cargo de la Secretaría de Investigación y Postgrado de manera conjunta con la Secretaría de Administración de la sede;

Que como integrantes de la Comisión Ad-hoc para la evaluación de postulantes se propone a: Dra. VILLAGRA, Norma Andrea, Mg. PANDOLFI, Daniel Raúl e Mg. GAETAN, Gabriela;

Que debe emitirse el instrumento legal pertinente;

Que dada la ausencia temporal de la Decana del asiento natural de sus funciones subroga el cargo el Vicedecano;



Unidad Académica Caleta Olivia

POR ELLO:



EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA UNIDAD ACADÉMICA CALETA OLIVIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

DISPONE

ARTICULO 1º: AUTORIZAR la convocatoria de otorgamiento de una (1) Beca para estudiantes asociada al Programa "Networking para el Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en UNPA", propuesta presentada por la Dra. Norma Andrea Villagra en el marco de la convocatoria Extraordinaria del "Programa de Investigación en núcleos de investigación en temas estratégicos", conforme los términos que se indican en el Anexo I que forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: DEJAR ESTABLECIDO el Cronograma que regirá para la presente Convocatoria:

- Fecha de publicación e inscripción: desde el 4 al 11 de abril de 2023.
- Fecha de Evaluación: 12 de abril de 2023.
- Fecha de Publicación de Orden de mérito: 13 de abril de 2023.

ARTICULO 3º: DESIGNAR a los integrantes de la Comisión ad-hoc responsable de la evaluación de los postulantes:

Dra. VILLAGRA, Norma Andrea

Mg. PANDOLFI, Daniel Raúl

Mg. GAETAN, Gabriela.

ARTICULO 4°: TOMEN RAZÓN Secretaría de Investigación y Postgrado de la Unidad Académica Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Notifíquese a los interesados.

Dese a conocer y cumplido, ARCHÍVESE.

Mg. Ctaudio Alejandro Fernández VICEDECANO A/c Decanato



Unidad Académica Caleta Olivia

ANEXO

0010

CONVOCATORIA A BECAS EN EL MARCO DEPROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN EN NÚCLEOS DE INVESTIGACIÓN EN TEMAS ESTRATÉGICOS

PROYECTO	SP5 Fortalecimiento de Institutos. ITA
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Abril a Diciembre /2023
ACTIVIDADES PREVISTAS	 Sistematización de lo generado en cada reunión de trabajo para garantizar que la información y los resultados de la reunión se documenten de manera clara y organizada para su posterior uso y referencia.
*	-Difusión de resultados.
PERFIL POSTULANTE	Estudiante de Carreras de Informática en la UNPA –UACO. Manejo de herramientas de ofimática, plataforma virtual y redes sociales.
	Dedicación: 5 hrs. semanales
RESPONSABLE DEL PLAN DE TRABAJO	Dra. Norma Andrea Villagra
PRESUPUESTO Y CANTIDAD DE BECAS	\$50.000 1 (una) beca
REQUISITOS DE PRESENTACIÓN	- CV - CUIT - Probanzas